



SITASE - EDUCACIÓN SUPERIOR - REGIÓN JUNÍN

SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR
EDUCACIÓN DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REGIÓN

JUNÍN

BASE - I.E.S.T.P. "MARCO"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Marco, 08 de abril de 2024

OFICIO N° 002 - 2024-SITASE - IESTP MARCO.

**SEÑORA : MG. ELSA LUISA AQUINO CASTRO
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"
PRESENTE. -**

**ASUNTO : COMUNICA PARO DE 24 HORAS PARA EL DIA MIRECOLES 10 DE ABRIL DEL
PERSONAL ADMINISTRATIVO.**

REF. : OFICIO CIRCULAR N° 001-2024-SITASE-IES-RJ.

Es grato dirigirme a Ud. a nombre del Sindicato de Trabajadores Administrativo del Sector Educación - Base I.E.S.T.P. "MARCO" del distrito de Marco, provincia de Jauja, con la finalidad de manifestarle que en las últimas fechas se vienen incumpliendo acuerdos realizados con la Dirección Regional de Educación Junín y el SITASE EDUCACION SUPERIOR - REGION JUNIN, vulnerando los derechos de los trabajadores administrativos.

Por lo que comunico que el día miércoles 10 de abril del presente, los trabajadores administrativos están convocados a un PARO DE 24 HORAS, por lo que mucho agradeceré brindarnos las facilidades del caso para hacernos presentes y plantear nuestras medidas de lucha, mencionados en los documentos que se adjuntan.

Segura de contar con su apoyo y atención a la presente, me suscribo de usted, no sin antes hacerle llegar manifestaciones de mi estima personal.

Atentamente,

**Eco. Valeriana Ynciso Vásquez
SECRETARIA SITASE
BASE I.E.S.T.P. "MARCO"**



SITASE - EDUCACION SUPERIOR - REGION JUNIN

SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, reconocido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, según AUTO SUB-DIRECTORAL N° 050-2011-DRTPEJ-DPSC-SDNCRG/HYO,

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Huancayo, 04 de abril del 2024

OFICIO. CIRCULAR N° 001-2024-SITASE-IES-RJ.

SEÑOR (A):

SECRETARIO (A) GENERAL DE LAS BASES DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES

PRESENTE. -

ASUNTO : COMUNICA PARO DE 24 HORAS PARA EL DIA MIERCOLES 10 DE ABRIL 2024.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 001-2024/ FENTASE REGION JUNIN Y OFICIO N° 021-2024/ FENTASE REGION JUNIN EXPEDIENTE 07699469 DE FECHA 25 DE MARZO 2024 -DREJ, Y CUMPLIMIENTO DE LA ACTA SUSCRITA DE FECHA 27 DE MARZO 2024, DREJ Y SITASE SUPERIOR JUNIN

Me es grato dirigimos a usted, en representación del SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, reconocido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, según AUTO SUB-DIRECTORAL N° 050-2011-DRTPEJ-DPSC-SDNCRG/HYO, para saludarlo muy cordialmente al cual nos honramos en dirigir.

Luego ponerle de su conocimiento, que el Comité Ejecutivo de la Fentase Región Junín de Trabajadores Administrativos del Sector Educación CONVOCA a todas sus bases sindicales a un PARO DE 24 HORAS PARA EL DIA MIERCOLES 10 DE ABRIL DEL 2024. Como bases de la FENTASE REGION JUNIN de acuerdo al Oficio Múltiple N° 001 -2024/ FENTASE REGION JUNIN, Paralizaremos, orgánicamente, como Trabajadores Administrativos del Sector Educación, nombrados y contratados desde las Sedes como DREJ Y INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, Por los motivos siguientes:

Por cumplimiento del proceso de Negociación Colectiva GORE JUNIN – FENTASE REGION JUNIN Implementación del proceso de negociación colectiva GORE JUNIN-FENTASE REGION JUNIN 2024 – 2025 y actas Suscritas 2022-2023 Y 2023 -2024, vulnerando los derechos de los trabajadores administrativos del Sector Educación de la Región Junín como de los institutos superiores de la región Junín de la unidad ejecutora 300 y otros puntos

Por lo expuesto, responsabilizamos a los funcionarios Gobierno Regional Junín y a la Dirección Regional de Educación Junín quienes participaron en la negociación colectiva, concentración en la casa social del maestro del distrito de el Tambo – Huancayo, a partir de las 09.00.a.m. cada base deberá traer sus banderolas.

Sin otro particular y esperando su atención al presente nos suscribimos de Ud. haciendo llegar las muestras de nuestra especial consideración

Sindicalmente.



Maximo, RAMOS GARCIA
Secretario General

Gloria, MEZA LOAYZA
Secretario de Organización

Bertha, YAURI ARIAS
Secretaria de Defensa

NOTA: PARTICIPAR ORGANICAMENTE CON EL ÚLTIMO BUZO QUE FUE ENTREGADO EL AÑO 2023
CELULAR N° 964498100 CORREO: maximo.rg.3105@gmail.com



SITASE - EDUCACION SUPERIOR - REGION JUNIN

SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, reconocido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, según AUTO SUB-DIRECTORAL N° 050-2011-DRTPEJ-DPSC-SDNCRG/HYO.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huancayo, 03 de abril del 2024

OFICIO N° 024 -2024-SITASE-IES-RJ.

SEÑOR : Mg. Omar Luis TOVALINO CORDOVA.
DIRECTOR DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN

PRESENTE.

ASUNTO: COMUNICA PARO DE 24 HORAS PARA EL DIA MIERCOLES 10 DE ABRIL 2024

07732265

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIN - HUANCAYO
VÁLIDO SOLO PARA EDUCACIÓN

04 ABR 2024

Folio: 6.F

Destino: DREJ

12/2

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 001-2024/ FENTASE REGION JUNIN Y OFICIO N° 024-2024/ FENTASE REGION JUNIN EXPEDIENTE 07699469 DE FECHA 25 DE MARZO 2024 -DREJ, Y CUMPLIMIENTO DE LA ACTA SUSCRITA DE FECHA 27 DE MARZO 2024, DREJ Y SITASE SUPERIOR JUNIN

Por intermedio del presente nos dirigimos a Usted para saludarlo cordialmente y de acuerdo al Art. 28° y 29° de la Constitución Política del Perú el inciso (m) del Art. 24° del Decreto Legislativo 276 comunicamos a su despacho en representación del SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, reconocido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, según AUTO SUB-DIRECTORAL N° 050-2011-DRTPEJ-DPSC-SDNCRG/HYO al cual nos honramos en dirigir.

Luego ponerle de su conocimiento, que el Comité Ejecutivo de la Fentase Región Junín de Trabajadores Administrativos del Sector Educación CONVOCA a todas sus bases sindicales a un PARO DE 24 HORAS PARA EL DIA MIERCOLES 10 DE ABRIL DEL 2024. Como bases de la FENTASE REGION JUNIN de acuerdo al Oficio Múltiple N° 001 -2024/ FENTASE REGION JUNIN, Paralizaremos, orgánicamente, como Trabajadores Administrativos del Sector Educación, nombrados y contratados desde las Sedes como DREJ Y INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, Por los motivos siguientes:

Por cumplimiento del proceso de Negociación Colectiva GORE JUNIN – FENTASE REGION JUNIN Implementación del proceso de negociación colectiva GORE JUNIN-FENTASE REGION JUNIN 2024 – 2025 y actas Suscritas 2022-2023 Y 2023 -2024, vulnerando los derechos de los trabajadores administrativos del Sector Educación de la Región Junin como de los institutos superiores de la región Junín de la unidad ejecutora 300 y otros puntos Por lo expuesto, responsabilizamos a los funcionarios del Gobierno Regional Junin y de la Dirección Regional de Educación Junín.

PLATAFORMA DE LUCHA UNIDAD EJECUTORA 300 SITASE SUPERIOR JUNIN

1. Cumplimiento del acta suscrita de fecha 27 de marzo 2024, DREJ Y SITASE SUPERIOR JUNIN
2. Dotación de uniformes para cada uno de los trabajadores correspondiente 2024
3. Cumplimiento y pago de las Resoluciones 1019-2022 y pago vacaciones en cumplimiento D.U. N° 105 -2001
4. Cumplimiento Directiva N° 001-2023 – DREJ-APER Apoyo Alimentario y soporte nutricional R.D.2302 –DREJ – de fecha 11 octubre 2023 IGUALDAD PARA TODOS SIN DISGRIMINAR pertenecemos D.L. 276
5. Cumplimiento R.M 639- 2004-ED, Y Resolución de Secretaría General N° 530 -2005-ED y la Directiva N°106-ME-SG-2005 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 312-2019-GR-JUNIN / GR.

Es cuanto solicitamos a Usted y agradeciendo anticipadamente por el cumplimiento y atención del presente y así evitar la interrupción de las labores administrativas en los diferentes Institutos.

Atentamente.



Máximo, RAMOS GARCIA
Secretario General

N° 984498100 correo: maxlmo.rg.3105@gmail.com



Gloria, MEZA LOAYZA
Secretaría de Organización

Bertha, YAURIARIAS
Secretaría de Defensa

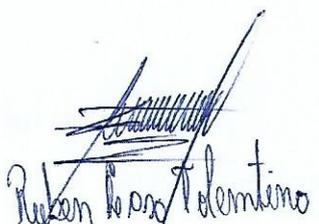
Siendo, las dos de la Tarde reunidos en la oficina de Abst-Tes. el día ocho de Abril de dos mil veinticuatro, los asistentes Personal Administrativo del I.E.S.T.P. "Blanco" para tratar las siguientes: Agenda.

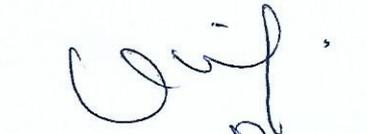
1= Cambio de Secretario General Base I.E.S.T.P. "Blanco" siendo elegidos por unanimidad.

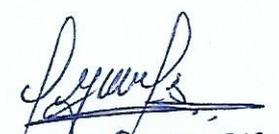
- SECRETARIO GENERAL: Eeon, VALDECIANA YNEISO UASQUEZ
- SECRETARIO ORGANIZACIONES: TEC, LIZ E. LUJAN GAGO
- TESORERO ORGANIZACION: Sr. ROBERTO CASO TOLENTINO

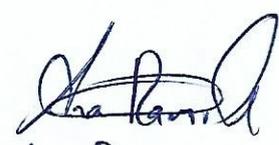
2= Informe de diferentes gestiones de parte de la Ex-Secretaria General Tec. Ana Ramos.

- 1 Sobre la gestion de uniforme.
- 1 Pago de Vacaciones q' esta pendiente del 2023
- 1 Pago de Refugierio q' corresponde \$ 10.00 Soles. por dia y no estamos incluido en la RP. de la DRE-J.
- 1 Plataforma de huelga para el dia 10/04/24.
- 3= Participacion en la Huelga-Paro de 24 Horas para el dia Miercoles 10 de Abril 2024
 - + Por la negociacion colectiva
 - + Apoyo Alimentario - soporte medicinal
 - + Dotacion de uniforme para c/u de los trabajadores correspondiente 2024.
 - + Cumplimiento Directiva No 001-2023.
- 4= Participaran los Administrativos que aceptaron en participar en el paro 10 de Abril de 2024.


Roberto Caso Tolentino
40635035


Victoriano Reyes
20713367


LIZ LUJAN GAGO
DNI 20724853


Ana Ramos, C
DNI 40178478.


Yneiso Uasquez V
19910283